

**20 de septiembre de 2021**

**DECRETO 38/2021 DE 17 DE SEPTIEMBRE, DEL LEHENDAKARI, SOBRE ACTUALIZACIÓN Y REFUNDICIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS PARA CONTENER LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19:**

El BOPV del 18 de septiembre de 2021, publica el Decreto 38/2021 del Lehendakari, de 17 de septiembre, sobre actualización, refundición y establecimiento de medidas de prevención para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2; por el que a la vista de la situación epidemiológica actual, tras la correspondiente reunión del LABI, se acuerda revisar tales medidas y levantar determinadas restricciones y limitaciones de actividad. Les resumimos las nuevas medidas, en vigor desde el 18 de septiembre de 2021, por medio de la correspondiente circular informativa:

[Acceso a la Circular informativa de SEA](#)

[Acceso al texto íntegro del Decreto Lehendakari 38/2021](#)

**JORNADA: “LAS REESTRUCTURACIONES FINANCIERAS EN EL CONTEXTO ACTUAL”**

SEA Empresas Alavesas ha organizado, junto a SAYMA, una jornada online donde se tratarán aspectos relacionados con la problemática de las reestructuraciones financieras de las empresas como medio de evitar el concurso de acreedores y como intento de crear un punto de inflexión en un negocio a la baja. La reestructuración financiera se entiende como un proceso negociador, pero al mismo tiempo es una reflexión sobre un modelo de negocio que no cumple las expectativas y su sustitución por otro modelo más adecuado. Veremos cómo se hace este cambio en las empresas y los problemas que encontraremos en el proceso de cambio

[Accede a la Circular informativa de SEA](#)

Fecha	Conexión	Duración	Horario
22/09/2021	ZOOM	1,5 horas	De 9.30 a 11.00 h

**INSCRÍBETE**

### **JORNADA: LA INNOVACIÓN: " INSTRUMENTO DE COMPETITIVIDAD PARA LAS EMPRESAS "**

Hoy en día, la propiedad industrial y, muy especialmente, las patentes y las marcas son un mecanismo útil para que las empresas puedan afrontar en mejores condiciones las dificultades económicas e, incluso, puedan entrar en nuevos mercados. Igualmente, la protección de la innovación vía patente es la mejor garantía de recuperar las inversiones realizadas, así como poder obtener un rendimiento económico vía royalties en caso de que la tecnología protegida por la patente se licencie a terceros. Encuentro el miércoles 29 de 10.00 a 11.30 por ZOOM.

[Accede a la Circular informativa de SEA](#)

Fecha	Formato	Duración	Horario
29/09/2021	ZOOM	1h. 30 min.	De 10:00 a 11:30 h

**INSCRÍBETE**